

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSULTORA EMPRESARIAL ALDIRCONSA CIA. LTDA."
30 DE MARZO DE 2019

Hoy 30 de marzo de 2019, siendo las 18h00 en las oficinas de la empresa ubicada en las calles Pascual de Andagoya Oe3-55 y Antonio de Ulloa, se reúne la Junta de Socios de la CONSULTORA EMPRESARIAL ALDIRCONSA CIA. LTDA., por convocatoria que hiciera su Representante Legal, SANTIAGO DAVID VEGA DIAZ y a la cual todos los miembros de la Junta Directiva asistieron, para tratar la Aprobación de Balance y Estado de Resultados del período 2018.

ORDEN DEL DIA

6. Llamado a la lista de los miembros de la Junta Directiva
7. Nombramiento de Secretario para esta junta
8. Exposición de Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias
9. Deliberación y decisiones de la Junta Directiva
10. Lectura y Aprobación del Acta

PRIMER PUNTO

El Representante Legal, hace el llamado y verificación de los miembros de la Junta de Socios de la Consultora Empresarial ALDIRCONSA CIA. LTDA., los cuales están presentes y conforman un 100% de directivos, quienes podrán deliberar y decidir en la junta.

Los accionistas presentes son los siguientes:

CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRE COMPLETO SOCIO
1704997038	ENMA JANET DIAZ GOMEZ
1709637134	SANTIAGO DAVID VEGA DIAZ

SEGUNDO PUNTO

Los miembros de la Junta postulan al secretario de la misma, a la Sra. ENMA JANET DIAZ GOMEZ, quien acepta tal designación.

TERCER PUNTO

Se realiza la presentación de los estados financieros del periodo 2018, en el cual se informa lo siguiente en relación a la conformación de ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO.

El total de activos es de \$ 5139.30 proveniente de la actividad comercial y activos.

El total del Pasivo, es de \$ 4035.40 correspondiente a las deudas contraídas con terceros.

El total de Patrimonio es de \$1103.90 compuesto por \$400 USD del Capital Social, Pérdida Acumulada de -\$511.17 y \$1215.07 Utilidad del Ejercicio 2017 y 2018.

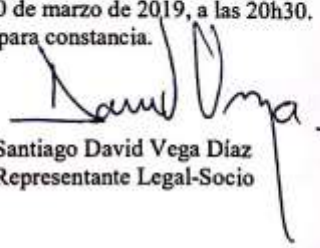
CUARTO PUNTO

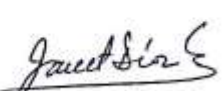
Una vez expuesta la información por parte del representante legal, los miembros de la Junta Directiva, están de acuerdo con la información presentada, dando de esta forma por aprobado los estados indicados.

QUINTO PUNTO

La secretaria da lectura a ésta acta, la cual es aprobada en integridad por los miembros de la Junta Directiva.

Quito 30 de marzo de 2019, a las 20h30.
Firman para constancia.


Santiago David Vega Díaz
Representante Legal-Socio


Enma Janet Díaz Gómez
Secretario(a) Junta-Socio(a)